



ACUERDO N° 028/2019

SESIÓN ORDINARIA N°10 de fecha 03/04/2019.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 03 de Abril/2019, en conformidad a la presentación efectuada por el Sr. Control Municipal y la Jefa de Finanzas, se acuerda aprobar en forma unánime, el "Reglamento para Administración, Control, Registro y Manejo de Inventarios y Resguardo del Activo Fijo de la Municipalidad de Santa María".

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisternas, Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

*LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ*



Marzo 2019.

Lbc/lbc



I. Municipalidad de Santa María

H. Concejo Municipal

